

QuitoDM, Jueves 22 de abril de 2010

Señora
ESPERANZA JARAMILLO SALAZAR ✓
Ciudad

Por la presente, formalmente y por escrito, pongo en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía <<NITTA ECUADOR S.A. >>, en sesión de carácter universal, realizada el día de hoy, entre las 10:00 y 10:20 en esta ciudad de Quito, tuvo a bien nombrarla a usted Presidente de la compañía por un periodo estatutario de tres años.

Como Presidente, de conformidad con la cláusula trigésimo cuarta del estatuto, usted tendrá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial en todos los giros que realice la campaña; además, corresponden a Ud. Los deberes y atribuciones señalados en la cláusula trigésimo sexta del estatuto, constantes en la escritura publica constitutiva de la compañía, otorgada ante el Notario Undécimo de la ciudad de Quito, el 02 de Junio del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Junio del 2003.

De aceptar el cargo, Ud. hará constar su aceptación mediante su firma al pie de la presente.

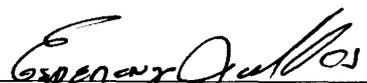
Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Por la compañía <<NITTA ECUADOR S.A. >>

f) 
Sra. Maritza Yagual Santos
CC No. 0912250628
Secretaria de la Junta de la Compañía

Por la presente, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía <<NITTA ECUADOR S.A. >> y prometo desempeñar dicho cargo de conformidad con al ley. Para constancia de mi aceptación, firmo el día de hoy, Jueves 22 de abril del 2010 en esta ciudad de Quito.

f) 
Sra. Esperanza Jaramillo Salazar
CC No. 1719404814



151939

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4944** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **28 ABR. 2010**


REGISTRO MERCANTIL
Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO